# PERÚ

**Proyecto Mejoramiento y Ampliación de los Servicios del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica-SINACYT.**

**Contrato de Préstamo BIRF Nº 8682-PE**

**PRIMERA CONVOCATORIA**

## INVITACIÓN A PRESENTAR EXPRESIONES DE INTERÉS SERVICIO DE CONSULTORÍA INDIVIDUAL

El 08 de febrero del 2017 el Gobierno de la República del Perú firmó el contrato de préstamo BIRF 8682-PE con el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) para la ejecución del Proyecto Mejoramiento y Ampliación de los Servicios del SINACYT y se propone utilizar una parte de los fondos para contratar el servicio de consultoría individual: para la selección de gerentes.

El objetivo es contratar consultores que ejecuten cada una de las actividades detalladas en las diferentes fases de las Iniciativas de Vinculación Academia-Industria y que se asigne según cronograma, formular la documentación necesaria, realizar trabajo de campo, recolectar información requerida de las empresas para el programa de capacitación y asistencia técnica que se va a llevar a cabo en el componente 2 a nivel nacional.

Se requiere contratar cinco (05) consultores individuales con un perfil Profesional en las carreras de Biología, Economía, Administración, Ingeniería o carreras afines, con experiencia mínima de cinco (5) años laborando en entidades públicas o privadas, con experiencia profesional mínima de dos (02) años desempeñando funciones de acuerdo al detalle adjunto (Términos de referencia).

Las personas interesadas, deberán expresar su interés mediante la presentación de su CV debidamente firmado.

Los consultores serán seleccionados por el método de consultoría individual conforme a los procedimientos indicados en las Normas para la Selección y Contratación de Consultores financiados por el Banco Mundial, edición enero 2011 revisada en julio 2014;

Los consultores interesados deben prestar atención a la política de conflicto de interés, párrafo 1.9 de las Normas referidas, las cuales podrán ser consultadas en la página Web:

<http://pubdocs.worldbank.org/en/6911459454616485/Procurement-GuidelinesSpanishJuly12014.pdf>

Las expresiones de interés deberán ser enviadas vía correo electrónico a la dirección indicada líneas abajo, a más tardar a las 24:00 horas del día 22 de abril de 2019.

Es importante indicar en el asunto del correo de respuesta lo siguiente:” Expresión de interés para el Servicio de Consultoría Individual para el Seguimiento de las Actividades y Formulación de Documentos de las Iniciativas de Vinculación Academia-Industria”.

FONDECYT

Proyecto Mejoramiento y Ampliación de los Servicios del SINACYT Calle Schell 459 – Miraflores

Teléfono 6440004 anexo 106

Correo electrónico: bm-jguevara@fondecyt.gob.pe, con copia a bm-mflores@fondecyt.gob.pe

Miraflores, 05 de abril de 2019

**PROYECTO MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA.**

**TÉRMINOS DE REFERENCIA**

**“SERVICIO DE CONSULTORÍA INDIVIDUAL PARA EL SEGUIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES Y FORMULACIÓN DE DOCUMENTOS DE LAS INICIATIVAS DE VINCULACIÓN ACADEMIA-INDUSTRIA”**

|  |  |
| --- | --- |
| Componente 2 | Identificación de prioridades, asignación de recursos y el fortalecimiento de capacidades de los actores del SINACYT |
| Sub-componente 2.2 | Formulación de iniciativas para la competitividad |

1. **ANTECEDENTES**

El 08 de febrero del 2017 el Gobierno de la República del Perú firmó el contrato de préstamo BIRF 8682-PE con el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) para la ejecución del Proyecto de Mejoramiento y Ampliación del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica-SINACYT, cuya finalidad es mejorar el desempeño del SINACYT (que implica mejor gestión, mejor priorización y asignación de recursos de CTI, mayor investigación aplicada, entre otros), con las finalidad de contribuir a las diversificación económica y competitividad del Perú, ello ayudará a reducir la vulnerabilidad del aparato productivo del Perú y finalmente lograr el desarrollo sostenible en el tiempo basado en el conocimiento.

El Proyecto consta de los siguientes componentes:

Componente 1: Mejoramiento de la institucionalidad y gobernanza del SINACYT. El objetivo de este componente es implementar un nuevo marco normativo para le SINACYT y un nuevo plan estratégico para el desarrollo de CTI, que promueva el crecimiento sostenible a través de la diversificación productiva, mayor complejidad de la producción y el incremento de la inversión de CTI.

Componente 2: Identificación de Prioridades, asignación de recursos y fortalecimiento de capacidades de los actores del SINACYT. El objetivo de este componente es lograr el desarrollo de nuevos y mejorados productos o servicios intensivos en conocimiento, con altas probabilidades de inserción en el mercado global.

Componente 3: Desarrollar el SINACYT a través de becas, financiamiento de equipos y proyectos de I+D+i. El objetivo de este componente es desarrollar el SINACYT facilitando los recursos necesarios para llevar a cabo investigación aplicada.

Componente 4: Gestión de Proyecto. El objetivo de este componente es fortalecer la capacidad institucional y organizativa de FONDECYT, necesaria para la implementación exitosa de las actividades apoyadas por el Proyecto, incluyendo el cumplimiento de los requisitos de adquisiciones y contrataciones, salvaguardas, gestión financiera y supervisión y evaluación.

Para la puesta en marcha y ejecución del Proyecto, FONDECYT requiere contratar cinco Consultores Individuales para el seguimiento de actividades de los IVAI, que se llevarán a cabo a nivel nacional, constituyendo una herramienta para lograr el cumplimiento de los objetivos institucionales.

1. **OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN**

El objetivo es contratar consultores que ejecuten cada una de las actividades detalladas en las diferentes fases de las Iniciativas de Vinculación Academia-Industria y que se asigne según cronograma, formular la documentación necesaria, realizar trabajo de campo, recolectar información requerida de las empresas para el programa de capacitación y asistencia técnica que se va a llevar a cabo en el componente 2 a nivel nacional.

1. **ALCANCE DEL SERVICIO**

El consultor debe realizar el adecuado seguimiento de las actividades estableciendo un mecanismo de retroalimentación y aprendizaje continuo.

La fase inicial deberá cubrir desde la identificación de los desafíos de la industria en análisis, identificando factores críticos de éxito a nivel institucional y organizacional, así como el diseño.

Mientras que, la segunda fase guías de la estrategia; el consultor deberá supervisar, preparar y coordinar con los equipos locales y se facilitar el acceso a ejemplos de mejores prácticas de otros casos internacionales, así como, coordinar el contacto con ellos y asistir a los viajes de Benchmarking (ver numeral 7).

En la fase final del servicio, el consultor deberá especificar la cadena de valor en el sector y su impacto en los diferentes actores que participan en el proyecto y brindar lecciones aprendidas de la implementación de las iniciativas para la vinculación academia industria.

1. **ACTIVIDADES A REALIZAR**

|  |
| --- |
| CRI/IVAI |
| * Asignación de Áreas estratégicas
 |
| * Curso de entrenamiento.
 |
| * Participar en programa de capacitación y asistencia técnica.
 |
| * Realizar el seguimiento a las actividades involucradas al programa.
 |
| * Elaborar documentación para el programa de capacitación.
* Apoyar con la documentación y recolección de información necesaria para llevar correctamente el programa de capacitación.
 |
| * Trabajo IVAI
 |
| * Reunión Formación IVAI
 |
|  |
| Fase I Identificación de desafíos |
| * Análisis de la industria V1
 |
| * Descripción de los Cluster V1
 |
| * Reuniones semanales
 |
| * Preparación Kick of meeting
 |
| * Análisis de la Industria V2
 |
| * Coordinar para la elaboración del diseño y construcción WEBSITE, en coordinación con el área encargada para establecer las características.
 |
| * Envió de invitaciones para Primer Meeting Publico
 |
| * Realizar el seguimiento a las invitaciones y confirmación de asistencia al meeting publico 1.
 |
| * Selección de 40 empresas para entrevista en profundidad
 |
| * Entrevistas a empresas
 |
| * Elaboración de perfiles (Who is Who)
 |
| * Descripción de cluster V2
 |
| * Segmentación Estratégica V1
 |
| * Preparación Resumen para presentación en meeting
 |
| * Preparación PPT para primer meeting
 |
| * Preparación Base de datos V1
 |
| * Publicación en WEBSITE
 |
|  |
| Fase II: Guiando la estrategia |
| * Elaborar el documento de estrategia - VF
 |
| * Pre segmentación (industrias atractivas)
 |
| * BPC Analysis - Entrevista a compradores internacionales y nacionales
 |
| * Opciones generales y estratégicas para el futuro
 |
| * Análisis KSF (Key Success Factor)
 |
| * Benchmark actual vs ideal
 |
| * Determinar las opciones factibles para las compañías
 |
| * Documento de la estrategia y ppt
 |
| * Reunión estratégica
 |
| * Elaboración del Doc V2 Who is Who
 |
| * Informe para la reunión informativa
 |
| * Reunión Estratégica y 2° sesión informativa (2° ppt)
 |
| * Organizar los viajes de referencia (documento)
 |
| * Coordinar para la realización de la 2° reunión pública
 |
| * Meeting 2
 |
| * Subir a la web
 |
| * Enviar cartas de agradecimiento
 |
|  |
| Fase III: Cadena de Valor |
| * Líneas de acción doc v1
 |
| * Documento V1
 |
| * Grupos de trabajo - 1° sesión
 |
| * Líneas de acción doc v2
 |
| * Documento V2
 |
| * Grupos de trabajo - 2° sesión
 |
| * Líneas de acción doc v3
 |
| * Elaboración del Documento V3
 |
| * Grupos de trabajo - 3° sesión
 |
| * Entrevistas cluster y expertos
 |
| * Elaboración de la 3° presentación PPT, 3° Who is Who
 |
| * Resumen del Proyecto
 |
| * 3° sesión informativa
 |
| * Realizar la 3era reunión pública
 |
| * Meeting
 |
| * Subir a la web y enviar cartas
 |

El consultor deberá realizar las coordinaciones correspondientes con el personal del Concytec, asignado a cada una de las actividades de las Iniciativas de Vinculación Academia-Industria, de acuerdo a las tareas determinadas para que se lleven a cabo.

Realizara las coordinaciones logísticas necesarias para asegurar el cumplimiento óptimo de las actividades del servicio de “capacitación, acompañamiento y asistencia técnica para la formulación e identificación de las iniciativas de vinculación academia industria (Iniciativa de Fortalecimiento Competitivos)”.

1. **ENTREGABLES (PRODUCTOS)**

Durante la ejecución del presente servicio, se espera los entregables que se detallan a continuación. cabe señalar, que cada producto entregado de acuerdo a lo descrito en la presente sección, deberá contener la documentación requerida y/o necesaria para llevar cabalmente el servicio de “capacitación, acompañamiento y asistencia técnica para la formulación e identificación de las iniciativas de vinculación academia industria (iniciativa de fortalecimiento competitivos)”.

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Producto** | **Plazo** | **% de Pago** |
| Primer Ciclo. | 30 – 360 Días. |  |
| * + - 1. Documentos correspondientes a la fase de “Identificación de desafíos”, de acuerdo al servicio de capacitación.
* Propuesta metodológica a presentar de las actividades y el cronograma a seguir para cumplir con la labor.
 | Hasta 30 días de firmado el contrato. | 8% |
| * + - 1. Documentos correspondientes a la fase de “Identificación de desafíos”, de acuerdo a la recopilación de datos a nivel de empresa, clúster e industria
* Datos cuantitativos (datos de geolocalización y datos visuales)
* Proyecto de Línea base de beneficiarios potenciales
* Actualizar el software de geolocalización común V1
 | Hasta 60 días de firmado el contrato. | 8% |
| * + - 1. Documentos correspondientes a la fase de “Identificación de desafíos”, de acuerdo a la recopilación de datos a nivel de empresa, clúster e industria
* Actualizar la información cualitativa (entrevistas personales a profundidad)
* Actualizar el Software de Gestión de Relaciones con los clientes - GRC
 | Hasta 90 días de firmado el contrato. | 8% |
| * + - 1. Documentos correspondientes a la fase de “Identificación de desafíos”, de acuerdo a la presentación de la iniciativa
* Informe de la Primera Reunión Pública.
* Acta de compromiso de los participantes del sector privado
 | Hasta 120 días de firmado el contrato. | 8% |
| * + - 1. Documentos correspondientes a la fase de “Identificación de desafíos”, de acuerdo a los resultados obtenidos del Equipo Local
* Base de datos de los agentes de la industria en un sistema de GRC
* Documento Global de la Industria
* Documento del País y del Clúster

\*Se deberá incluir las actualizaciones del software de geolocalización V2 | Hasta 150 días de firmado el contrato. | 8% |
| * + - 1. Documentos correspondientes a la fase de “guiando la estrategia” de acuerdo al análisis de la industria
* Análisis de datos secundarios y literatura
* Actores potenciales para las entrevistas personales (compradores avanzados nacionales cinco (5), compradores avanzados internacionales cinco (5), competidores globales cinco (5) y actividades de referencia en otras Cadenas de Valor similares en todo el mundo, mínimo dos (2))
* Entrevistas personales a realizar con el equipo local y la firma consultora, mínimo diez (10)
* Informe resumen de las coordinaciones realizadas para el viaje de Benchmarking al extranjero
 | Hasta 180 días de firmado el contrato. | 10% |
| * + - 1. Documentos correspondientes a la fase de “guiando la estrategia” de acuerdo a la segmentación estratégica
* Definición de la estrategia que contenga los siguientes criterios:
1. Evolución de las concentraciones del mercado
2. Barreras de entrada al mercado

\*Conformado por dos (02) Grupos de trabajo de definición de estrategia (de 3 a 6), en donde se presenten opciones estratégicas iniciales con una muestra de actores del sector privado en cada industria.* Segmentación de la estrategia que contenga la identificación y análisis que represente combinaciones de:
1. Nuevos productos
2. Nuevos servicios
3. Nuevos grupos de usuario

\*El análisis debe estar respaldado por datos cuantitativos y cualitativos. | Hasta 210 días de firmado el contrato. | 8% |
| * + - 1. Documentos correspondientes a la fase de “guiando la estrategia” de acuerdo a la segmentación estratégica
* Informe de la clasificación preliminar de los segmentos estudiados en función del atractivo para el país – cliente
* Informe que evidencie la identificación y cuantificación de los criterios de compra para los segmentos más atractivos
* Informe que detalle las fuentes de análisis, que contemple como mínimo tres (03) potenciales compradores internacionales
* Documento resumen de las entrevistas realizadas a los potenciales compradores internacionales
 | Hasta 240 días de firmado el contrato. | 8% |
| * + - 1. Documentos correspondientes a la fase de “guiando la estrategia” de acuerdo a la segmentación estratégica
* Propuesta de los segmentos que presenten más oportunidades para competir con pequeñas y medianas empresas
* Propuesta del diseño de las actividades de la cadena de valor de acuerdo al segmento propuesto
* Un Gráfico que represente todos los flujos entre las actividades, que detalle:
	+ - 1. La escala mínima eficiente (EME)
			2. La inversión requerida para cada actividad
			3. El tiempo máximo de entrega entre cada actividad
 | Hasta 270 días de firmado el contrato. | 8% |
| * + - 1. Documentos correspondientes a la fase de “guiando la estrategia” de acuerdo a la segmentación estratégica
* Identificación y diagnóstico de las actividades en el país cliente (o clúster)
* Lista de necesidades para llevar a cabo la inversión
* Cuantificación de la inversión para llevar la Cadena de Valor del cliente a los estándares de su competidor
* Informe de la Segunda Reunión Pública.
* Acta de compromiso de los participantes del sector privado

\*Incluir reformas regulatorias, de ser necesario. | Hasta 300 días de firmado el contrato. | 8% |
| * + - 1. Documentos correspondientes a la fase de “cadena de valor” de acuerdo a la

Propuesta de Planes de Desarrollo de la Cadena de Valor* Informe de los talleres realizados (2-3 por cadena de valor/clúster)
* Plan de gestiones comerciales específicos para desarrollar cada una de las líneas de acción

\*Se deberá incluir los documentos generados de los nueve (09) grupos de trabajo temáticos basados en las líneas de acción identificadas en los entregables anteriores.Reformas de Política* Informe de la Tercera Reunión Pública
* Acta de compromiso de los participantes del sector privado

\*Se deberá incluir las actualizaciones del software de geolocalización. | Hasta 330 días de firmado el contrato. | 8% |
| * + - 1. Documentos correspondientes a la fase de “cadena de valor” de acuerdo a cada línea de acción e integrarlos en:
* Un (01) Plan de Inversión de la Cadena de Valor
* Un (01) Propuesta de Reformas de Políticas a nivel nacional
 | Hasta 360 días de firmado el contrato. | 10% |

1. **PLAZO DE EJECUCIÓN**

El contrato tendrá una duración de trescientos sesenta (360) días calendario a partir de la firma del contrato.

El servicio brindado será a todo costo.

1. **LUGAR Y CONDICIONES DEL SERVICIO**

La sede del Proyecto se localiza en Lima. Los viajes requeridos por el consultor para el cumplimento de sus actividades a las zonas beneficiarias del proyecto serian asumidos por el mismo, el cual incluye tickets aéreos, pasajes terrestres, viáticos e impuestos para realizar la labor encomendada, de acuerdo a itinerario.

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
|  | VIAJES POR MES | DIAS POR VIAJE | TOTAL, DE DIAS POR MES |
| Ivai 1 región | 3 | 3 | 9 |
| Ivai 2 región | 3 | 3 | 9 |
| Ivai 3 región | 3 | 3 | 9 |
| Ivai 4 región | 3 | 3 | 9 |
| Ivai 5 región | 3 | 3 | 9 |
| Ivai 6 región | 3 | 3 | 9 |
| Ivai 7 región | 3 | 3 | 9 |
| Ivai 8 región | 3 | 3 | 9 |
| Ivai 1 Lima | 2 | 3 | 6 |
| Ivai 2 Lima | 2 | 3 | 6 |
| Ivai 3 Lima | 2 | 3 | 6 |
| Ivai 4 Lima | 2 | 3 | 6 |
| Ivai 5 Lima | 2 | 3 | 6 |
|  | 34 | 39 | 102 |

Los costos de los viajes que se realicen dentro de la ciudad de lima están estimados en la remuneración mensual. Sin afectar el presupuesto establecido para las actividades que se lleven en regiones.

Los consultores no viajarán por un periodo determinado de treinta (30) días calendario, lo cual se reflejará en la remuneración mensual de los próximos viajes de acuerdo a cronograma.

Los consultores serán responsables de mantener la reserva de la información y comunicaciones que tome conocimiento en la ejecución de la presente consultoría. Así como de cautelar la seguridad y operatividad de la documentación a que tuviera acceso o que elabore en el marco de la ejecución de la presente consultoría.

1. **CONFORMIDAD DEL SERVICIO Y FORMA DE PAGO**

El pago se realizará en 12 armadas contra la presentación del entregable mencionado en el numeral 5 y la conformidad de la Sub Dirección de la Innovación y Trasferencia Tecnológica.

1. **PERFIL DEL CONSULTOR**
* Contar con título profesional en Biología, Economía, Administración, Ingeniería o carreras afines.
* Experiencia mínima de cinco (5) años laborando en entidades públicas o privadas.
* Experiencia profesional no menor a dos (02) años realizando cualquiera de las siguientes funciones:
* Jefe.
* Coordinador.
* Gestor en proyectos de innovación con empresas,
* Cooperación internacional,
* Asistencia técnica,
* Multisectoriales.
* Funciones administrativas como especialista en proyectos cofinanciados por organismos internacionales.
1. **CRITERIOS DE SELECCIÓN**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **CRITERIOS DE SELECCIÓN** | **PUNTAJE MÁXIMO POR ÍTEM** | **PUNTAJE TOTAL** |
| 1. Experiencia laboral mayor a cinco (05) años y hasta ocho (08) años en el sector público y/o privado.

 1. Experiencia laboral mayor a ocho (08) años en el sector público o privado.
 | 30 puntos50 puntos | 50 |
| 1. Experiencia profesional no menor a dos (02) años realizando cualquiera de las siguientes funciones antes mencionadas.
2. Experiencia profesional mayor a dos (02) años y hasta cuatro (04) desempeñando cualquiera de las funciones antes mencionadas.
 | 30 puntos50 puntos | 50 |
| **PUNTAJE TOTAL** | 100 puntos |

1. **SUPERVISIÓN DEL SERVICIO**

El servicio estará bajo supervisión de la Sub Dirección de Innovación y Transferencia Tecnológica.

1. **CONFIDENCIALIDAD**

Toda información obtenida por el Consultor, así como sus informes y los documentos que produzca, relacionados con la ejecución de su contrato, deberá ser considerada confidencial, no pudiendo ser divulgados sin autorización expresa por escrito del FONDECYT.

1. **CONFLICTO DE INTERES – ELEGIBILIDAD**

Para efectos de la decisión de participar en el proceso de selección y/o aceptación de la contratación, los candidatos deberán tener en cuenta las causales de conflicto de interés y elegibilidad establecidas en las Normas de Selección y Contratación de Consultores con Préstamos del BIRF, Créditos de la AIF & Donaciones por Prestatarios del Banco Mundial, numerales 1.9 y del 1.11 al 1.13 de Normas de enero 2011 y revisada en julio del 2014, la cual podrá ser consultada en la página Web:

http://pubdocs.worldbank.org/en/552631459190145041/ProcurementConsultantHiringGuidelinesSpanishJuly2014.pdf